

Expediente: 12170/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VICEDO SERRANO ALVARO S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264004859 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - VICEDO SERRANO, Alvaro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12170/24



H108022516569

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VICEDO
SERRANO ALVARO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 12170/24.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 21 de noviembre de 2024

Agréguese el informe de verificación de pago N° 202413525 acompañado por la abogada de la
Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de VICEDO SERRANO ALVARO se
encuentra Cancelada, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.